



MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO.

ADMINISTRACIÓN 2021- 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.

MTQ/SDUVOP/FAFEF2023/AD/2023/32

OPERADO RAMO 33
FAFEF 2023

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

ACTA DE FALLO

Relativa al procedimiento de adjudicación directa número MTQ/SDUVOP/FAFEF2023/AD/2023/32, relativa a la Obra Pública: **"REHABILITACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN VARIAS VIALIDADES EN EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO."** en **TEQUISQUIAPAN, Tequisquiapan, Querétaro.**

Siendo las 09:00 hrs del día 04 de Diciembre de 2023, se lleva a cabo el acto de fallo de propuestas; en el lugar que ocupan las oficinas de la Dirección de Ejecución y Supervisión de Obras Públicas del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro, ubicada en calle Palmas No. 5, Col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Querétaro, C.P. 76750, se reúnen el **Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia, Director de Ejecución y Supervisión de Obras Públicas del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro** en pleno goce de sus facultades como funcionario público de este H. Ayuntamiento Administración 2021-2024, y los licitantes que firman al calce y al margen de la presente para constancia, acto que se desarrolla en el siguiente orden:

1º PUNTO. En la evaluación de las propuestas se emiten las siguientes observaciones:

CONSTRUCCIONES URBANIZACIONES Y TERRACERIAS ALF S.A. DE C.V.

- DOC N° 2 "DOMICILIO Y ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD":
1.- No presenta comprobante de alta Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
Fundamento en Bases del Procedimiento de Contratación Punto E.1.
- DOC. N° 7 "PRESUPUESTO":
1.- Presenta un monto total de \$2,386,512.60 **REBASANDO TECHO FINANCIERO ASIGNADO** mediante oficio de aprobación No. 2023GEC01739 es por \$2,350,000.00
Fundamento en Bases del Procedimiento de Contratación Punto E.3.

Por lo anterior descrito la propuesta se declara improcedente.

PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.

- DOC. N° 7 "PRESUPUESTO":
1.- Presenta un monto total de \$2,358,128.30 **REBASANDO TECHO FINANCIERO ASIGNADO** mediante oficio de aprobación No. 2023GEC01739 es por \$2,350,000.00
Fundamento en Bases del Procedimiento de Contratación Punto E.7

Por lo anterior descrito la propuesta se declara improcedente.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines electorales, políticos, sindicales, religiosos y otros distintos a los establecidos en el programa. Los recursos de este programa no para ser denunciados y sancionados de acuerdo con

Hoja 1/3



MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO.
ADMINISTRACIÓN 2021- 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.
MTQ/SDUVOP/FAFEF2023/AD/2023/32

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

ACTA DE FALLO

GREEN PATCHER MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Sin Observaciones.

2º PUNTO.

Una vez asentado lo anterior la entidad procede a emitir el fallo, comunicando la decisión de adjudicar la Obra Pública: **REHABILITACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN VARIAS VIALIDADES EN EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., en TEQUISQUIAPAN, Tequisquiapan, Querétaro,** al licitante **GREEN PATCHER MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.** con un monto de **\$2,346,424.80 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 80/100 M.N.)**, con IVA incluido, en virtud de que sus propuestas son satisfactorias para la entidad en cuanto a lo técnico y a lo económico. El presente fallo y su respectivo contrato se adjudican conforme a lo dispuesto al Art. 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, así como de todas y cada una de las acxtas y documentos complementarios del presente procedimiento y las condiciones económicas requeridas por la entidad.

3º PUNTO. El presente fallo se pone a disposición de los participantes no presentes, para efectos de su notificación.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 09:26 hrs., del día 04 de Diciembre de 2023 y en lugar de su inicio, firmando al calce y al margen los que en el intervinieron de conformidad con su contenido. - consta de tres fojas útiles.

OPERADO RAMO 33
FAFEF 2023

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibe el uso de este programa con fines comerciales, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Los recursos de este programa para el ejercicio 2023 se han agotado y los recursos de este programa para el ejercicio 2024 se encuentran en proceso de asignación.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO.
ADMINISTRACIÓN 2021- 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.
MTO/SDUVOP/FAFEF2023/AD/2023/32

ACTA DE FALLO
Por el Municipio de Tequisquiapan, Querétaro

ING. ARQ. LUIS ALBERTO GARCÍA VALENCIA
DIRECTOR DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO.

EMPRESAS PARTICIPANTES

**OPERADO RAMO 33
FAFEF 2023**

**CONSTRUCCIONES URBANIZACIONES Y TERRACERIAS ALF
S.A. DE C.V.**

Sergio Fereza Camacho

GREEN PATCHER MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

[Signature]

**PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DE QUERÉTARO, S.A. DE
C.V.**

Este programa es publico ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el program.

Vertical text on the left side, possibly a stamp or administrative note, partially obscured by a large blue scribble.

